

N.REF: SGPEFTA y RRCC/Contratación y GE/ MML

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS DEPENDENCIAS DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE EMPLEO DE JAÉN, ADSCRITO A ESTA DELEGACIÓN TERRITORIAL, POR LA QUE SE DISPONE LA APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN Y SE APRUEBAN LOS PLIEGOS QUE VAN A REGIR EL CONTRATO

Expediente: **CONTR/2022/141855**

Presupuesto de Licitación: 50.492,25 euros, IVA excluido

Duración del contrato: 24 MESES, con posibilidad de prórroga.

Procedimiento de adjudicación: abierto.

Conforme establecen los arts. 117, 122 Y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, visto el expediente precedente y su fiscalización previa favorable, considerando que en el mismo se han cumplido los trámites previstos en la citada normativa, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 5.3 de la Orden de 11 de noviembre de 2019, por la que se delegan competencias en órganos directivos de la Consejería.

RESUELVO

1. Aprobar el expediente de contratación en cuestión y el gasto correspondiente por un importe de 61.095,62 euros (IVA incluido), con cargo a las siguientes posiciones presupuestarias:

Año	Importe	Posición Presupuestaria
2022	7.636,95 €	G/12J/22700/23
2023	30.547,81 €	G/12J/22700/23
2024	22.910,86 €	G/12J/22700/23

2. Aprobar los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas.
3. Disponer la adjudicación del contrato mediante procedimiento abierto simplificado, no sujeto a regulación armonizada y ordenar la publicación de la convocatoria de licitación.

EL DELEGADO TERRITORIAL



FRANCISCO JOAQUIN MARTINEZ GARVIN		01/04/2022 08:21:26	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw4cEefOwFNRud25xsh1kSsG6XX	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	